



Las opiniones y los contenidos de los trabajos publicados son responsabilidad de los autores, por tanto, no necesariamente coinciden con los de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad.



Esta obra por la Red Internacional de Investigadores en Competitividad se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported. Basada en una obra en riico.net.

Competitividad de la práctica docente en los escenarios virtuales de enseñanza - aprendizaje, como oportunidad de cobertura y equidad en la educación superior con calidad.

C. A DRA. EN C. EDU. ARACELI ROMERO ROMERO*¹

C. A DRA. EN C. EDU. EVA MARTHA CHAPARRO SALINAS*

C. A DR. EN ED. JUAN ALBERTO RUIZ TAPIA*

Resumen

El camino de la educación superior abierta y a distancia en México lleva ya un importante recorrido; sin embargo, ante los innumerables desafíos que se presentan en la educación superior, acciones a realizar con el propósito de compatibilizar modelos tecnológicos, favorecer el uso y el intercambio en redes, conjugar esfuerzos para la formación, actualización y capacitación de capital humano administrativo y académico que se hace cargo de esta función.

El acceso a la educación a distancia representa una respuesta ante la necesidad actual de las actividades que al respecto lleva a cabo y desarrolla la Universidad Autónoma del Estado de México, la profesionalización centrada en la enseñanza-aprendizaje, en donde la tarea más importante es la construcción activa del conocimiento por parte del estudiante, contando con el fundamento teórico, pero también apoyado en los fundamentos metodológicos, tecnológicos y administrativos y proporcionar una formación integral a los estudiantes en congruencia con una alta calidad educativa.

Palabras clave: Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), escenarios virtuales, formación docente.

Abstract

The way of the opened superior education and remote in Mexico it takes an important route already; nevertheless, before the innumerable challenges that appear in the superior education, actions to make in order to make compatible technological models, to favor the use and the interchange in networks, to conjugate efforts for the formation, update and qualification of administrative and academic human capital that becomes position of this function. The access to the remote education represents an answer before the present necessity of the activities that on the matter carries out and develops the Independent University of the State of Mexico, the profesionalización centered in the education-learning, in where the most important task is the active construction of the knowledge on the part of the student, counting

¹ Universidad Autónoma del Estado de México, Dirección de Educación Continua y a Distancia Universidad Autónoma del Estado de México. Departamento de Programas Educativos a Distancia

on the theoretical foundation, but also supported in the methodologic, technological and administrative foundations and to provide an integral formation to the students in congruencia with a high educative quality.

Keywords: Technologies of Information and Communication (TIC), scenes virtual, educational formation.

Introducción

La Universidad Digital planteada en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2021 de la Universidad Autónoma del Estado de México, en respuesta a las tendencias mundiales en materia de educación a distancia ha centrado sus esfuerzos en atender la tarea de actualización docente planteando una didáctica centrada en la enseñanza-aprendizaje, donde el quehacer más importante es la construcción activa del conocimiento por parte del estudiante, contando para ello, por una parte, con el fundamento teórico, pero también apoyado en los fundamentos metodológicos, tecnológicos y administrativos en los que se basa para llevar a cabo dichas actividades.

Bajo este argumento, aprender a aprender en escenarios virtuales representa no sólo una respuesta a uno de los retos más notables de la educación y formación de docentes, sino también del conocimiento en general que crea todo un cambio sociocultural y la exigencia de sistemas de educación cada vez más diversificados.

En la actualidad no basta con la generación de saberes y conocimientos, sino que se requiere el logro de competencias, se requiere por un lado de muchos saberes teóricos y prácticos, y por otro de mucha imaginación y creatividad. De este modo, aprender a aprender atañe tanto a procesos individuales como colectivos así como de acompañamiento, lo cual, llevado a las metodologías de aprendizaje, refiere al estudio independiente y al aprendizaje colaborativo, siempre en busca del fomento del aprender a aprender.

Por todo ello, se busca que los docentes logren desarrollar habilidades para fomentar el ejercicio del aprender a aprender entre los estudiantes, promoviendo la construcción de aprendizajes más profundos, significativos y duraderos en nuevos entornos pedagógicos, con el apoyo de metodologías didácticas y materiales didácticos apropiados a través de soportes tecnológicos, administrativos y de tipo institucional.

Desarrollo

Planteamiento del problema

Hoy en día, son numerosas las instituciones de educación superior, públicas y privadas que reclaman abrir espacios de aprendizaje para capacitar, formar y actualizar a las personas cuyo perfil les impide ser parte de un grupo de estudio “tradicional”, donde la asistencia a un lugar y hora determinados es difícil dadas sus circunstancias. Estos escenarios han impulsado la diversificación e innovación de la oferta educativa en modalidades no convencionales.

Los nuevos métodos pedagógicos a distancia generan nuevos materiales didácticos que deben estar asociados a nuevos métodos de evaluación, que pongan a prueba las facultades de comprensión, la aptitud para las labores prácticas y la creatividad. El rol del maestro virtual también se transforma y más que el actor central de la enseñanza se convierte en un facilitador y guía de las experiencias de aprendizaje y, en ese mismo sentido, no es ya el único que dictamina y evalúa sino que es parte de un proceso evaluativo en el que participa también el alumno, transformando su realidad en forma creativa y acorde con su propia circunstancia.

Las **exigencias pedagógicas y didácticas de la educación a distancia conceptualiza el papel del maestro** como un asesor que apoya, supervisa y orienta el proceso de adquisición del conocimiento, y no como un ente estático que sólo lo transmite. En muchas ocasiones los profesores sin experiencia en estos entornos plantean metodologías que suponen un esfuerzo muy superior al que se puede obtener, basándose en una metodología presencial. La docencia en línea no debe significar necesariamente una sobrecarga de trabajo, sino aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno virtual.

Uno de los retos pedagógicos de la formación de los profesores, es lograr que los alumnos mejoren sus aprendizajes aprovechando las tecnologías de información. Pero eso, supone configurar un nuevo escenario en las relaciones entre los docentes, los alumnos, los contenidos y en la evaluación de todo el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Por ello, la actualización de los docentes para que dispongan de las competencias necesarias que les permitan de forma natural incorporar las TIC en su práctica pedagógica constituye una variable fundamental para garantizar el éxito del esfuerzo emprendido.

La Universidad Digital de la UAEM, ha llevado a reflexionar sobre los cambios de nuestra labor docente ya que **han mostrado insuficiencias en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación por lo que no las aprovecha como posibilidades didácticas.** Por lo que, es necesaria la participación de los profesores en el diseño de un programa de actualización docente y por otro lado, de acuerdo al contexto curricular de la UAEM resolviendo el problema de ¿Cómo contribuir a la actualización del docente en el asesoramiento académico en escenarios virtuales de enseñanza -

aprendizaje, como oportunidad de cobertura y equidad en la educación superior con calidad en la Universidad Autónoma del Estado de México?

Objetivo General

Establecer estrategias de formación en la práctica docente para aprovechar los escenarios virtuales de enseñanza-aprendizaje, que sustentados teóricamente en una diseño didáctico y una diseño pedagógico, deberán o permitirán ampliar las oportunidades de cobertura y equidad en la educación superior con calidad en la Universidad Autónoma del Estado de México.

Preguntas de Investigación

- ⌘ ¿Cuáles son los antecedentes de la educación a distancia en la Universidad Autónoma del Estado de México?
- ⌘ ¿Qué sustentos teóricos, didácticos y pedagógicos, requieren de la reflexión en la práctica docente para permitir el aprovechamiento de las escenarios virtuales como ampliación a las oportunidades de cobertura y equidad en la educación superior con calidad en la Universidad Autónoma del Estado de México?
- ⌘ ¿Cómo valorar los resultados obtenidos derivados del aprovechamiento de los escenarios virtuales como ampliación a las oportunidades de cobertura y equidad en la educación superior con calidad en la Universidad Autónoma del Estado de México?

Objetivos Específicos

- ✓ Analizar los antecedentes históricos de la educación a distancia en la Universidad Autónoma del Estado de México
- ✓ Establecer un modelo pedagógico-didáctico que sustente teóricamente la formación y derive la reflexión en la práctica docente aprovechando los escenarios virtuales como ampliación de las oportunidades de cobertura y equidad en la educación superior con calidad en la Universidad Autónoma del Estado de México.
- ✓ Instituir estrategias en la práctica docente que permitan el aprovechamiento de los escenarios virtuales como oportunidades de cobertura y equidad en la educación superior con calidad en la Universidad Autónoma del Estado de México.

- ✓ Validar los resultados obtenidos para el aprovechamiento de los escenarios virtuales como oportunidades de cobertura y equidad en la educación superior con calidad en la Universidad Autónoma del Estado de México.

La presente investigación cualitativa de acuerdo al estudio constructivista, es una actividad integral que combina la investigación social, el trabajo educativo y la educación. La examinación del *mundo social*, a partir de las nuevas propuestas universitarias que abogan porque el estudiante sea centro y protagonista del proceso de aprendizaje; así como el contexto en la que se da el aprendizaje. Esta última experiencia de incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación al programas educativos, ha sido un aporte crucial al nivel superior de lo que implica enseñar y aprender en escenarios virtuales de enseñanza – aprendizaje dentro Universidad Autónoma del Estado de México. En *la educación*, ya no es fundamental pensar en una única modalidad de enseñar y aprender: presencial, mixta, virtual, distancia, sino que se defiende por la amalgama de posibilidades de saber encontrar la manera más eficiente de aprender, diseñando y posibilitando diferentes escenarios, diferentes contextos, diferentes estrategias según lo que se quiera aprender en cada momento. A través de las insuficiencias en el *trabajo educativo* en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, reflexionar sobre los cambios en nuestra labor docente; interpretar, a partir de una variedad de concepciones y visiones de los participantes, por qué no las aprovecha como posibilidades didácticas; es decir, actuar frente a las realidades sociales, transformándolas desde el protagonismo de los actores.

Justificación del enfoque asumido

A partir de la epistemología pedagógica, se puede entender la complejidad interna de la formación de cual refiere a *preparar docentes* en sistema de educación abierta y a distancia; la *participación y colaboración del profesorado* implicado en la realidad objeto de *investigación - acción*, la cual se instala en el paradigma epistemológico fenomenológico y toma aportes del paradigma del cambio porque genera transformaciones en la acción educativa. "Para el fenomenólogo, la conducta humana, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo" como lo mencionan Taylor y Bogdan, (1996, p. 23). La *Investigación – acción*, tiene básicamente dos vertientes: una sociológica y otra más específicamente *educativa*, inspirada en las ideas y prácticas de Paulo Freire, Hilda Taba, L. Stenhouse, John Elliot y otros.

Tipo de Enfoque

En la **Investigación – Acción del Profesor**, Elliot, mencionado en Rodríguez (1999, 53-54) presenta ocho características de la Investigación – Acción en la escuela, investigación que analizará las acciones de los asesores virtuales, su desaprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), la susceptibilidad de cambio de praxis docente en Entornos Virtuales de Enseñanza Aprendizaje (EVEA), profundizar en la comprensión de cambio de rol docente que se requiere en la virtualidad, explicar lo que sucede, interpretar lo que debe ocurrir en un asesoramiento virtual limitado, aportar sus puntos de vista para explicar sus propias acciones docentes, participación libre).

Fundamentación

Antecedentes Institucionales

Hoy en día, y después de revisar las tendencias históricas de la educación superior en México, donde las Instituciones de Educación Superior se encuentran con una vertiginosa influencia de los entornos virtuales dentro de la sociedad del conocimiento, surgen una diversidad de medios y formatos para formar a sus estudiantes incorporando las TIC para mantenerse a la vanguardia en educación, atender la creciente demanda de servicios educativos y aumentar su cobertura sin un aumento significativo en su infraestructura física, por lo que las modalidades educativa abierta y a distancia brindan la posibilidad de dar atención a un sector de la población que no tiene oportunidad de asistir al sistema escolarizado tradicional dado sus compromisos laborales, familiares o de su lugar de residencia.

En octubre de 2004 se crea la Dirección General de Educación Continua y a Distancia, con el objetivo de “desarrollar estrategias, programas y acciones para el diseño y desarrollo de modelos educativos orientados a fortalecer los procesos de formación y educación continua de la UAEM, mediante la incorporación de nuevas metodologías educativas que propicien el aprendizaje crítico y reflexivo del conocimiento, así como de tecnología de punta; que permita ampliar y diversificar la cobertura educativa, a efecto de ponerla al alcance de todos los sectores de la sociedad” (Gaceta Universitaria, 2004).

Sin embargo, la insuficiencia de referentes históricos en estos aspectos, generan algunos problemas institucionales como: la falta de una base conceptual epistemológica acerca de la modalidad educativa a distancia, la falta de un cuerpo docente formado o actualizado en la modalidad, que pueda desarrollar las funciones fundamentales que se requieren, y la falta de promoción de los programas educativos en esta modalidad.

Marco Social

La vida social y cultural en donde está inmersa la educación en todos sus niveles, experimenta en las últimas dos décadas un desarrollo inusual en las tecnologías, ya que ciencia, economía, educación, política entre otras áreas y disciplinas, basan sus prácticas en la información; de ahí que se hable de una nueva era: la era de la información para trascender a la sociedad del conocimiento.

En cuanto al aspecto tecnológico, el uso de las TIC ofrece versatilidad y universalidad, necesarias para las nuevas formas de enseñanza-aprendizaje. En este sentido es necesario que estudiantes y docentes hagan uso de éstas en las diferentes modalidades educativas.

Ante tal realidad, el país necesita prestar atención a la educación media superior y superior —más de la que hasta el momento se le brinda—, a efecto de hacer frente a los desafíos de la nueva sociedad del conocimiento. Se puede augurar que “la universidad tradicional coexistirá con los innovadores modelos educativos, en donde la educación será entendida como un proceso integral sin limitaciones de tiempo, espacio y edad, atendiendo las demandas sociales, culturales y profesionales, orientados a la búsqueda de la equidad, pertinencia y calidad en la educación para la vida” (SEP,2001).

Marco Normativo

La *Ley General de Educación*, última reforma publicada DOF 04-01-2005, expresa, en el artículo 32, el derecho de las autoridades educativas para realizar las medidas tendientes a la creación de condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho de la educación de cada individuo y ofrezcan una efectiva igualdad de oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos. En este contexto, *se hace referencia explícita al establecimiento de sistemas de educación a distancia.*

En el principal marco normativo de la institución, —*Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, aprobada por Decreto número 62 de la H. LI Legislatura del Estado de México, de fecha 27 de febrero de 1992; publicada en la “Gaceta de Gobierno” el 3 de marzo de 1992—*, se reconoce a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) como una institución pública y autónoma, de acuerdo con lo señalado en la fracción VII del artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, máximo ordenamiento jurídico institucional que *le faculta para determinar sus planes y programas educativos y le capacita para ofrecer educación en diversas modalidades.*

En la *fracción III del artículo 2º de la Ley de la UAEM* se establece, como una de sus atribuciones, “Organizar, desarrollar e impulsar la impartición de educación media superior y superior, en todas sus modalidades”. Asimismo, en el artículo 6º de dicho ordenamiento, se establece que, “Para el adecuado cumplimiento de su objeto y fines, la Universidad adoptará las formas y modalidades de

organización y funcionamiento de su academia, gobierno y administración, que considere convenientes”.

En este sentido, el *Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales, en el Título Tercero, Capítulo IX; así como en el Título Cuarto, Capítulo IX*; estipula lo referente a la licenciatura y el posgrado no escolarizado, respectivamente, los cuales se regirán por las disposiciones contenidas en los títulos y capítulos referidos y por las que se señalen en los reglamentos internos respectivos de los organismos académicos que ofrezcan ese tipo de estudios. Ante este *marco normativo, la UAEM asume el compromiso de planear y diversificar las oportunidades de acceso a la educación, así como el principio de equidad con base en lo señalado en la Ley General de Educación.*

El *Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI 2001-2005)* enfatiza: la diversificación de modalidades educativas se desarrolla a nivel mundial como resultado de las demandas de educación media y superior de aquellos sectores de la población que no pueden asistir a los centros de estudio por cuestiones de trabajo, salud, familiares o de residencia, en los tiempos y espacios señalados por sistemas escolarizados. De ahí la pertinencia de las modalidades no escolarizadas que se ofrecen como “una respuesta a demandas sociales en cuanto a cobertura y oportunidades que la educación presencial no puede atender, dadas las características de rigidez en los planes de estudios, no sólo en su diseño curricular sino también en la demanda del estudiante por asistir en un determinado tiempo y lugar para el acceso a estudios universitarios”. (PRDI, 2001).

El proceso de innovación ha dado como resultado que los 61 planes de estudios del nivel superior que se ofrecen en la Institución, con posibilidades y condiciones más favorables para el desarrollo y apertura de proyectos educativos a distancia.

El *Plan General de Desarrollo Institucional 2009-2021*, en el apartado Tecnologías de Información y Educación Virtual cita que: “Un elemento central de la estrategia en materia educativa será iniciar en la UAEM un proceso claro de transformación para convertirse en una universidad digital, que implicará, entre otras cosas, incorporar las TIC a la docencia, la investigación, la difusión cultural, la extensión y la gestión; utilizar cotidianamente plataformas de software educativo; proporcionar infraestructura tecnológica compartida; disponer de esquemas de educación virtual apoyados en la implantación de sistemas modernos de gestión de contenidos de aprendizaje que incluyan, entre otros componentes, repositorios de objetos de aprendizaje (como cursos y conferencias digitales) y herramientas de autor, de publicación y de colaboración, detallados en la fase de especificación técnica del proyecto”.

Marco Epistemológico

Con el fin de justificar las bases epistemológicas en las que se sustenta la actualización docente en escenarios virtuales, es necesario reconocer los principios que dan soporte a la definición del saber, y los conceptos relacionados, las fuentes y los criterios que permiten alcanzar el conocimiento, esto es, los saberes.

Lo anterior da paso a identificar cómo el conocimiento o saberes se generan en un contexto educativo institucional a través de la determinación de cuatro elementos esenciales: el sujeto que conoce, el objeto conocido, la operación misma de conocer y el resultado obtenido, que es la información recabada acerca del objeto.

El análisis y expresión de los principios epistemológicos planteados en la UAEM, además de encontrar espacios de desarrollo y aplicación en el modelo curricular del Bachillerato Universitario 2003 y en el Programa Institucional de Innovación Curricular (PIIC), representan los puntos de referencia para la integración de proyectos semipresenciales y a distancia. En las propuestas referidas se considera la incorporación de un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante, al combinar el saber teórico y práctico tradicional con la ciencia y la tecnología de vanguardia, que propicie a su vez nuevos tipos de vínculos y de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad. (UAEM, 2002 & BU, 2003).

De acuerdo con el planteamiento epistemológico del modelo curricular de la UAEM, se retoma una filosofía de pensamiento que permita la comprensión e integración de saberes y cosmovisiones diversas, que consideran los elementos conceptuales participantes en este modelo para el diseño e integración curricular: la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad.

Asimismo, se reconocen los planteamientos de la UNESCO que tiene como eje central el concepto de la educación a lo largo de la vida, esto es formar para la vida, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (BU, 2003) y que no sólo atienden la importancia de una formación universitaria, sino que además reconocen la formación, actualización y capacitación continua para los sectores sociales más amplios y cubrir la demanda social.

A partir del *enfoque constructivista*, en la que se representa una posición epistemológica que explica cómo se construye, origina y modifica el conocimiento. En este enfoque el sujeto asume un papel activo en la construcción de conocimientos, no sólo recibe y acumula saberes indiferentemente, sino que participa de una formación crítica y asertiva. El estudiante, en este enfoque, es reconocido como actor de su conciencia del saber a partir de sus deseos, intereses, tiempos, actitud crítica y creativa, y tiene como soporte un apoyo institucional a través de la diversificación de una oferta educativa en modalidades alternativas. En este modelo que adecuará e innovará los planes de estudios vigentes que

contribuyan a atender la demanda de educación media y superior, al mismo tiempo se participará de opciones de actualización y formación dentro de la educación continua, y que además incorpore las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Marco Psicopedagógico

Permite identificar cómo se llevan a cabo los mecanismos internos —procesos mentales que tienen lugar en cada individuo en su ejercicio cognitivo y que le permiten aprender—, así como reconocer las formas de adquirir y socializar saberes a través de procesos programados y sistematizados (los currícula) con apoyo de estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación, representa una de las bases del modelo educativo a distancia.

Los escenarios virtuales de enseñanza – aprendizaje, participan del proceso de innovación en un contexto internacional, nacional e institucional a partir del paradigma del aprendizaje basado en un enfoque constructivista, el cual plantea la formación de estudiantes autónomos e independientes capaces de asumir la autogestión del aprendizaje, el trabajo colaborativo, la gestación de procesos interactivos de comunicación (interacción e interactividad) y la construcción de conocimiento con base en un esfuerzo de apropiación de conceptos y métodos adecuados a las áreas específicas de estudio, mediados por la acción dialógica entre alumnos y asesores.

La innovación conlleva a la incorporación de propuestas pedagógicas que cumplan y atiendan el paradigma referido, asentado en principios teóricos y propuestas planeadas y evaluadas a través de estrategias que integren el conocimiento, esto es, los saberes y su aplicación.

La estrategia de aplicación (operación) se basa en la mediación que integra la comunicación, la pedagogía y la tecnología, y que promueve la interacción y la interactividad —la interacción entendida como una acción comunicativa que se ejerce recíprocamente entre dos o más personas en tiempos y lugares distintos—, apoyados con las TIC para generar un entorno de trabajo colaborativo a través de comunidades de aprendizaje aplicables a procesos educativos, con el fin de que los interlocutores, dialoguen, aún estando separados en espacio y tiempo. Para lograr lo anterior se requiere el uso de diversos medios que faciliten la información con fines didácticos, donde el mayor peso y responsabilidad de la actividad de aprendizaje recae en el estudiante. Portal de Servicios Educativos SEDUCA2® (2009).

Con base en lo anterior, y a partir de la perspectiva de Coll (1990: 441-442), se plantea que la concepción constructivista se organiza en torno a tres ideas fundamentales:

- ✓ El estudiante es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje

- ✓ La actividad mental constructivista del estudiante se aplica a contenidos que poseen ya un grado considerable de elaboración
- ✓ La función del docente (asesor, tutor) es engarzar los procesos de construcción del estudiante con el saber colectivo culturalmente organizado

A partir de este reconocimiento, en la educación a distancia, se integra al aprendizaje la significatividad, y con base en la propuesta constructivista. De acuerdo con Ausubel y Novak, la principal fuente de conocimientos se da mediante el aprendizaje significativo por recepción, lo cual exige del asesor programar y organizar los contenidos por medio de una diversidad de estrategias de aprendizaje y evaluación, con el fin de limitar el aprendizaje memorístico.

El constructivismo encuentra un espacio de aplicación como planteamiento psicopedagógico no sólo en modalidades escolarizadas sino también en las no escolarizadas, además de su inserción en procesos de educación continua. Portal de Servicios Educativos SEDUCA2® (2009).

La anterior aseveración se sustenta al observar, por ejemplo, que el aprendizaje de los jóvenes y adultos es en gran parte autodirigido y autoevaluado frente al aprendizaje dirigido por el educador en un enfoque tradicional.

El proceso de enseñanza-aprendizaje

De acuerdo al planteamiento de Antonio Alanís que señala que toda situación educativa, bajo la que opera la pedagogía, se conforma de las relaciones entre elementos que integran un proceso (sistema) de enseñanza-aprendizaje, basado en un enfoque constructivista, se integró un cuadro comparativo que relaciona dichos elementos entre un modelo presencial y otro a distancia con el fin de identificar coincidencias y algunas diferencias en la operación de este proceso (Alanís, 2000: 26).

El papel de los estudiantes y asesores en el enfoque educativo constructivista, en modelos educativos a distancia involucra una dinámica y relación dialógica a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, particularmente ante la separación de tiempo y espacio que son rasgos característicos de la educación a distancia.

En este contexto es importante referir en un proceso de enseñanza-aprendizaje los roles que desempeñan los actores de éste. Los roles son expectativas de comportamiento asociados a la posición que ocupa una persona (maestro, estudiante, padre, director, etc.). Son construcciones sociales que, sin embargo, las personas asumimos y ejercemos con cierto estilo propio. Desde la perspectiva de la psicología educativa más que los roles en sí, lo que interesa estudiar es la percepción que se tiene de ellos, y en este sentido cada rol conlleva dos dimensiones de percepción: la forma en que una persona entiende y asume el rol que está desempeñando y la manera en que ella misma percibe que los demás

entienden su papel. Ambas percepciones afectan el desempeño de los sujetos e influyen en la naturaleza y calidad de los aprendizajes.

Papel del asesor académico, tutor y estudiante en escenarios virtuales

Para ciertos estudiantes, el poder acceder al aprendizaje a través de cursos en línea, representa un plus e incluso una necesidad. Entre estos estudiantes se encuentran aquellos que trabajan de tiempo completo, que viajan continuamente, que tienen hijos pequeños; por lo que, los cursos diseñados con tecnología computacional deben tener calidad en la instrucción y para ello, tal instrucción requiere de una sabia selección de la teoría de enseñanza – aprendizaje, la inteligencia de utilizar la práctica y la experiencia y por supuesto contar con un buen sentido común.

Para operar un proyecto de enseñanza a distancia, deberá basarse en un modelo más competitivo que, sugiera dar más libertad y responsabilidad al estudiante, y éste decidir su propio aprendizaje y aplicar más su experiencia (afines a la edad adulta); es decir, un aprendizaje autodirigido

Debido a lo anterior, el tutor académico e incluso el asesor académico indaguen, exploren en los estudiantes opciones, para sugerir alternativas y motivándolos a desarrollar criterios para tomar decisiones bien fundamentadas. Además, explotar al máximo sus potencialidades y particularidades, que se desprenden de sus estilos de aprendizaje y personalidad, siempre acompañando al estudiante.

El rol del estudiante

El estudiante, a partir de una planeación y promoción de actividades y participación que promuevan el aprendizaje significativo y la generación de ambientes de aprendizaje, tendrá más posibilidades de adquirir competencias trascendentes y perdurables.

En este ambiente de aprendizaje el estudiante es:

- ☞ Inquisitivo y curioso
- ☞ Actor en la búsqueda y selección de información
- ☞ Quien va de la práctica a la reflexión y de vuelta a la práctica
- ☞ Activo y quien interacciona con el asesor y sus compañeros
- ☞ Generador de ideas(expresa y discute)
- ☞ Responsable de su aprendizaje
- ☞ Consciente de lo que aprende, cómo aprende, por qué aprende, para qué aprende y cómo, a partir de lo aprendido, puede generar nuevos conocimientos

El rol del asesor

La tarea del asesor es la de convertirse en un arquitecto y mediador: guía, orientador es quien diseña experiencias de aprendizaje atractivas y relevantes, además de que contribuirá a estimular, motivar, aportar criterios y ayuda pedagógica, así como a diagnosticar dificultades individuales y grupales que estén impidiendo el avance, sin olvidar que a su vez el tutor le ayudará en esta labor, con el fin de reconocer en sus estudiantes los diferentes estilos de aprendizaje y evaluar resultados. Por tanto, el asesor debe buscar recursos metodológicos, medios didácticos, formas creativas para promover la apropiación de saberes y desarrollo de habilidades que faciliten las relaciones humanas a través del uso de medios, de la interacción e interactividad, así como descubrir y clarificar valores.

La importancia de plantear en este marco psicopedagógico sobre lo que enseña y se aprende que encuentra en los planes y programas de estudio de los diferentes programas educativos; todos ellos diseñados, adecuados y aprobados metodológicamente para la modalidad de educación a distancia.

Funciones que ejecuta un asesor académico con los estudiantes:

- El asesor académico, debe exhibir un papel de guía o facilitador, más marcado en un inicio y posteriormente más esporádico sin llegar al abandono.
- El asesor académico, debe motivar de manera activa a los estudiantes. Es importante utilizar el sentido del humor cuando sea apropiado y los comentarios o los textos deben ser amenos, relevantes y pertinentes al tema tratado.
- El asesor académico, debe ofrecer retroalimentación continua y pertinente (aquí se incluye la entrega de los productos calificados no más de una semana después de la fecha en que hayan sido entregados por los estudiantes). Una retroalimentación eficaz, es aquella que es informativa y no controladora, es específica y constructiva, oportuna, se relaciona con criterios especificados con anterioridad y personal.
- El asesor académico debe invitar constantemente a los estudiantes a lograr niveles más altos de aprendizaje, así como a usar su experiencia en las actividades de aprendizaje encomendadas.

El rol del tutor académico

El tutor académico es la persona que apoya al estudiante en su autoaprendizaje, indicándole las técnicas más útiles de estudio. Colabora en la solución de dudas que podrían obstaculizar el rendimiento del alumno, proporcionándole datos de tipo académico- administrativo, que puedan facilitarle la eficaz adaptación al sistema. Paralelamente, elabora material impreso y audiovisual, así como distintos tipos de asesoramiento que favorezcan el desarrollo de estructuras cognoscitivas que propicien el aprendizaje en forma independiente.

Funciones que ejecuta un tutor académico con los estudiantes:

- Orienta y estimula el estudio
- Mantiene el interés de los estudiantes y estimula el aprendizaje
- Incentiva a los alumnos que tienen un nivel bajo de responsabilidad hacia el aprendizaje independiente
- Aclara dudas
- Involucra al grupo en la solución de problemas
- Genera situaciones ejemplificadoras
- Estimula el pensamiento divergente
- Orienta psicológicamente
- Carga académica óptima
- Secuencia óptima de asignaturas
- Distintas opciones académicas
- Formas de enfrentar dificultades de aprendizaje

Metodología

La búsqueda de estrategias de formación del profesorado en los medios de enseñanza y, especialmente, en las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que sustenten una capacitación docente basada en el aprendizaje centrado en el estudiante y en la necesidad de una formación independiente que permita adquirir determinados conocimientos.

En ese sentido, es necesario crear una propuesta de un modelo que se conforme de dos diseños fundamentales que se encuentran vinculadas de tal manera que favorecen el proceso educativo con el entorno tecnológico.

Objetivos

Los objetivos planteados a continuación se encuentran basados en la misión y visión institucional:

- a) Contribuir a la ampliación y diversificación de la oferta educativa hacia diversos sectores de la sociedad
- b) Incorporar nuevas metodologías educativas que propicien el aprendizaje autónomo y significativo del conocimiento
- c) Incorporar el uso de las TIC para mediar los procesos de enseñanza-aprendizaje
- d) Fortalecer la cobertura educativa con la incorporación de las TIC

- e) Diversificar los ambientes de aprendizaje y desarrollar redes de conocimiento
- f) Facilitar la flexibilidad y movilidad entre planes de estudio
- g) Contribuir al fortalecimiento de las bases educativas, tecnológicas y normativas que den respuesta a los perfiles definidos por los diversos planes de estudio y programas educativos

Componentes de las estrategias de actualización docente en escenarios virtuales de enseñanza– aprendizaje.

Espacio Didáctico

Los aprendizajes siempre se realizan a partir de una materia prima que es la información, es decir los materiales digitales claros, precisos y pertinentes.

El espacio didáctico, favorecido con el espacio pedagógico, está dirigido a las actuaciones de los docentes, tanto tecnológica como metodológicamente dentro de un proceso de formación continuo que ofrecen las herramientas de aprendizaje en línea.

Por ello, hoy en día el papel de los docentes en los escenarios virtuales es, proporcionarles el cómo ayudar a los estudiantes a "aprender a aprender" de manera autónoma en esta cultura del cambio y promover su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades críticas y aplicativas que, aprovechando la inmensa información disponible y las potentes herramientas TIC, permiten tener en cuenta sus características y les exijan un procesamiento activo e interdisciplinario de la información para que construyan su propio conocimiento y no se limiten a realizar una simple recepción pasiva – memorización de la información.

Por otra parte, la diversidad de los estudiantes y de las situaciones educativas que pueden darse, es recomendable que los docentes aprovechen los diversos recursos disponibles y trabajen en colaboración con otros profesores, compartir recursos, observando y reflexionando sobre la propia acción didáctica y buscando progresivamente mejoras en las actuaciones acordes a las circunstancias.

De ahí que los docentes de la UAEM, sean asesores académicos, y que a partir del principio de "acompañante del aprendizaje" en entornos virtuales de enseñanza–aprendizaje; considere, la autoreflexión en los cambios educativos; es aceptar que no todo buen docente presencial será automáticamente, sin formación y sin práctica, un buen docente virtual.

El rol fundamental del docente en escenarios virtuales, al que primeramente se pretende hacer reflexionar, es ser, acción docente en el proceso de formación de mayor importancia y que permite actualizar parte del perfil docente virtual del siglo XXI:

- Favorecer el aprendizaje de los alumnos como principal objetivo.

- Poseer una actitud positiva ante la integración de nuevos medios tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Integrar los medios tecnológicos como un elemento más del diseño curricular y aplicar los medios didácticamente.
- Aprovechar el valor de comunicación de los medios para favorecer la transmisión de información utilizando los lenguajes y códigos semánticos (icónicos, cromáticos, verbales).
- Adoptar una postura crítica, de análisis y de adaptación al contexto escolar, de
- los medios de comunicación.
- Valorar la tecnología por encima de la técnica, poseer las destrezas técnicas necesarias.
- Crear e innovar entornos diferenciados para el aprendizaje.

Diseño Pedagógico

Por otro lado, el diseño **pedagógico**, apoyado del entorno tecnológico, requiere que el profesorado adquiera las competencias profesionales necesarias para que la integración se produzca con garantías de éxito y con la seguridad necesaria que requiere toda innovación.

En los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, la razón de ser es facilitar determinados aprendizajes a los estudiantes, usuarios de los mismos, podemos distinguir los siguientes elementos estructurales básicos:

☞ Planteamientos pedagógicos

- **Contenidos:** los aprendizajes siempre se realizan a partir de una materia prima que es la información.
- **Actividades instructivas**, que se proponen a los estudiantes para que elaboren sus aprendizajes. Los estudiantes siempre aprenden interactuando con su entorno (libros, personas, cosas...) y las actividades instructivas son las que orientan su actividad de aprendizaje hacia la realización de determinadas interacciones facilitadoras de los aprendizajes que se pretenden.

Entorno tecnológico

El Portal de Servicios Educativos (SEDUCA) de la Universidad Autónoma del Estado de México, es una herramienta de apoyo a la educación y la comunicación basada en Internet. Tiene por objeto brindar servicios de ayuda a las diversas modalidades educativas que ofrece nuestra Universidad, así como facilitar la comunicación en aspectos académicos y de investigación, utilizando tecnología de cómputo a la vanguardia de las necesidades educativas actuales.

Área de evaluación y seguimiento

La propagación de experiencias de creación artesanal de entornos de aprendizaje virtual en las instituciones educativas abren una puerta a la renovación de la visión del profesorado por crear sus propios materiales didácticos y diseñar metodologías adaptativas a los contextos y a la diversidad de intereses y necesidades de los estudiantes.

Las plataformas virtuales educativas parten del supuesto, que la educación puede ser analizada desde una perspectiva y acción comunicativa. En el proceso comunicativo se realizan diferentes tipos de acciones, según lo planteado por Habermas en la Teoría de la Acción Comunicativa (1988: 384); acciones instrumentales, estratégicas comunicativas.

En este sentido, el entorno virtual de enseñanza – aprendizaje de la UAEM, busca crear el ámbito para la acción comunicativa. De aquí que, dos conceptos emergentes se ponen en juego la **comunidad** y la **universidad virtuales**. El primero hace referencia al medio donde el sujeto aprende, construye conocimiento y logra crear sentido de pertenencia, sentimientos de afinidad e integración social. En tanto, la universidad virtual, es el portal de servicios educativos SEDUCA , que tiene por objetivo lograr una percepción común de la institución educativa.

La calidad de un programa de educación a distancia debe basarse en la propuesta de la enseñanza y aprendizaje, en la calidad de los contenidos y en la calidad de las estrategias metodológicas que generan nuevas formas de aprendizaje y adaptabilidad de los procesos administrativos para los escenarios virtuales de enseñanza aprendizaje.

La Universidad Autónoma del Estado de México, resume en cuatro criterios de calidad para la evaluación y seguimiento de la educación a distancia:

- ✓ Aspectos funcionales: eficacia y eficiencia, facilidad de uso y de instalación, asistencia, versatilidad, autonomía
- ✓ Aspectos técnicos: entorno visual, bases de datos, navegación, estabilidad, interacción, diseño y tecnología.
- ✓ Aspectos didácticos y pedagógicos: calidad en el material didáctico digital, motivación, adecuación y adaptación a las necesidades de los usuarios, recursos digitales, asesores y tutores académicos, enfoque pedagógico, evaluación continua y por competencias.
- ✓ Aspectos administrativos: demanda, control escolar, gestión administrativa de directivos, coordinadores, adaptación de los servicios al estudiante a distancia.

Gestión administrativa

Una plataforma educativa virtual, es un entorno informático en el que nos encontramos con muchas herramientas agrupadas y optimizadas para fines docentes.

El uso de las TIC para la gestión de las instituciones educativas está muy generalizado y los directores y las directoras de los mismos valoran su utilidad y eficacia muy positivamente.

Las plataformas educativas tienen, normalmente, una estructura modular que hace posible su adaptación a la realidad de las diferentes instituciones educativas, módulos que permiten responder a las necesidades de gestión de las instituciones a cuatro grandes niveles: gestión administrativa, gestión académica, gestión de la comunicación y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El diseño de programas educativos a distancia en entornos virtuales reviste su propia complejidad por cuanto supone la interacción de varios subsistemas,

Para los autores Martín y Bramble (1996), este enfoque permite asegurar que el proceso de diseño aprovechará los recursos tecnológicos en atención a los aspectos instruccionales y al contexto organizacional dentro del cual el programa se administrará.

La gestión de un programa educativo en la modalidad a distancia difiere de la gestión de un programa formativo presencial por su propia naturaleza y por los componentes que intervienen en ella. En cuanto a su naturaleza, se trata de una gestión distribuida en contraposición con la gestión de la formación presencial que suele ser centralizada. En un entorno virtual los procesos habituales de la gestión podrían realizarse en la institución (si se tratase de una universidad presencial con programas formativos en escenarios virtuales de enseñanza-aprendizaje) pero fundamentalmente ocurren en línea desde cualquier lugar.

Conclusiones

La Universidad Autónoma del Estado de México adopta como institución de educación medio superior, superior y de estudios avanzados, el modelo de gestión en escenarios virtuales de enseñanza – aprendizaje, estrechamente vinculado al papel de las TIC como elemento transformador de la enseñanza universitaria.

Basado en el modelo institucional, la estructura organizativa que refleja el diseño y desarrollo de los cursos responden a un modo diferente de entender las funciones del docente. En este caso, las funciones de **coordinador de educación a distancia**, gestor del entorno de formación o diseño del material digitales con los **académicos disciplinares** trabajando con el apoyo del **asesor pedagógico** y **soporte del diseño**; mientras el **soporte logístico** reparte el trabajo para facilitar junto con el **asesor** y

tutores académicos el proceso de preparación e impartición de los contenidos curso; el **coordinador del programa educativo** establece una estrecha comunicación con el coordinador de educación a distancia, los asesores académicos y los **estudiantes**.

El modelo de gestión administrativa de la UAEM en los escenarios virtuales, considera tres ejes primordiales: Las características de los estudiantes, las características del curso y los recursos materiales y humanos disponibles.

Debe realizarse un importante esfuerzo para alcanzar estándares de calidad que permitan establecer criterios para la acreditación de la educación desarrollada en contextos no presenciales de aprendizaje, y en respuesta a éste esfuerzo deben proponerse estrategias de capacitación docente a distancia de la UAEM, el cual entre otras características, deben de transferir la habilidad de recepción pasiva de contenidos a la búsqueda, procesamiento y reelaboración y circulación activa de información. Sin embargo, la educación a distancia no puede dejar de aprovechar la oportunidad que se brinda en estos momentos de **tomar la iniciativa y garantizar alternativas de formación profesional que cumplan los requisitos de rigurosidad científica y académica** necesarios, a la vez que los doten de un mayor margen de actuación y respuesta a las necesidades sociales que hoy día se están planteando.

La esencia de las estrategias de actualización docente en escenarios virtuales **consiste en su incorporación con proyectos precisos para el mejoramiento de la calidad y la equidad educativas**. Su incorporación implica a todas las áreas de formación y la participación activa de toda la comunidad universitaria en la búsqueda del éxito de los proyectos educativos a distancia.

Referencias

- ANUIES. (2004). *Elementos normativos a considerar para los programas de educación superior impartidos en modalidades alternativas a la escolarizada. Una propuesta de la ANUIES*, México.
- ALANIS, A. (2000). *Formación de formadores*. México: Trillas.
- COLL, C. (1990). *Un Marco de referencia psicológico para la educación escolar. La concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza*, en Marchesi, Coll y Palacios (Compiladores), Desarrollo psicológico y educación II. Psicología de la Educación. Madrid: Alianza.
- GACETA UNIVERSITARIA, UAEM. (2004). Edición extraordinaria, 5 de octubre de 2004, Toluca, México.
- HABERMAS, J. (1988). *Teoría de la acción comunicativa: Complementos y estudios previos*. Rie:México, 369-395.

- Martin, B. y Bramble, W. (1996). Designing an Effective Video Teletraining Instruction: The Florida Teletraining Project. *Educational Technology Research and Development*, 44, 1, 85 – 99.
- SEP (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, SEP. p. 188.
- UAEM. (2002). *Bases para el modelo de innovación curricular de la UAEM*, Programa Institucional de Innovación Curricular. Secretaría de Docencia, Coordinación General de Estudios Superiores.
- UAEM. (2003). *Bachillerato Universitario*. Toluca, México. p. 15.
- UAEM (2005). *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2005-2009*. Toluca, Estado de México.
- UAEM (2009). *Plan General de Desarrollo Institucional 2009-2021*. Toluca, Estado de México.
- UAEM (2009). Portal de servicios educativos SEDUCA2® . Toluca, Estado de México UAEM.
- UAEM (2010). *Diplomado Docencia y Aprendizaje en Ambientes Virtuales (DAAV)*. Dirección de Educación Continua y a Distancia.